



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## ACTA N° 003-2025

### ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 14 DE MAYO DEL 2025.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 16h30 P.m. del día de hoy miércoles 14 de mayo del 2025, de conformidad a lo que establece el Art. 319 COOTAD, se reúnen en SESION EXTRAORDINARIA, presidida por la Ing. Bella Mena, Presidenta del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

La Srta. Presidenta solicita, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, y se proceda con el orden del día y constate el quorum legal reglamentario.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
3. ENTREGA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL JUSTIFICATIVO TÉCNICO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE A ENTREGARSE POR PARTE DE CONAGOPARE COTOPAXI
4. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DEL INFORME DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACION DE LA "CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA EL ASFALTADO DE LA VÍA DE INGRESO PRINCIPAL A LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE"
5. RESOLUCIÓN.
6. CLAUSURA.

#### 1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

De acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, se procede a constatar el quorum a los convocados:

- Sr. Geovanny Corrales - Presente
- Sr. Emiliano Hinojosa - Presente
- Sr. Javier Quisanga – Presente
- Sra. Domenica Trávez- Presente
- Ing. Bella Mena – Presente



# **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

**LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001**

**11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL**

Por lo cual la Srta. Secretaria certifica el quorum reglamentario y la Srta. Presidenta solicita que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

## **2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.**

La Ing. Bella Mena saluda a los presentes y da por la instalada la sesión.

## **3. ENTREGA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL JUSTIFICATIVO TÉCNICO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE A ENTREGARSE POR PARTE DE CONAGOPARE COTOPAXI**

Toma la palabra la Ing. Bella Mena y da la bienvenida al Ing. Edison Yáñez como presidente de Conagopare Cotopaxi para que realice la entrega del justificativo técnico.

Toma la palabra el Ing. Édison Yáñez y comenta que es muy grato estar en las instalaciones del Gad parroquial y comenta que ha elaborado el justificativo técnico con la finalidad que se ejecute en este año ya que existen casos en que se quedan con los estudios y no ejecutan, adicional comenta que se ha tratado de realizar los demás justificativos técnicos ya que la Ing. Bella Mena es la vicepresidenta del Conagopare Cotopaxi y que es por ello que se ha tratado de agilizar todos los estudios y entregarlos de manera rápida.

Toma la palabra el Ing. Bella Mena y comenta que este proyecto se ejecutara de manera inmediata ya que las instalaciones del Gad Parroquial se encuentran en administración del Gad Parroquial de igual manera se procederá a realizar la delegación para la realización del informe de necesidad, también comenta que la realización de los términos de referencia se solicitara a Conagopare Cotopaxi.

Una vez socializado con el pleno en donde no se tiene observación alguna el Sr. Emiliano Hinojosa se procede a mocionar que se apruebe el inicio de proceso para la contratación de la obra denominada "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE", moción que es aprobada por el pleno.

Y se procede a tomar como resolución:

Que se da a conocer el justificativo técnico "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE".

Que se delega a la Sra. Domenica Trávez como administradora del convenio del polideportivo y de las Instalaciones del Gad Parroquial.

Que se delega a la Sr. Geovanny Corrales la elaboración del informe de necesidad del proceso "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE".

Que se aprueba el inicio de proceso para el proceso denominado "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE".





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

### 4. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DEL INFORME DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACION DE LA “CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA EL ASFALTADO DE LA VÍA DE INGRESO PRINCIPAL A LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE”

La Ing. Bella Mena da a conocer que en sesión ordinaria 009-2025 se dio a conocer que ya contamos con el convenio de delegación de competencias y también se entregó la delegación a la Sra. Domenica Trávez quien será la responsable de dar fiel cumplimiento al convenio, a la vez menciona que con memorando 003 - GADPR11NOV-EJE-CPP-2025 se le delego al Sr. Geovanny Corrales la delegación para la realización del informe de la necesidad denominado “INFORME DE NECESIDAD PARA LA CONSULTORIA DENOMINADA “ASFALTADO DE LA VIA DE INGRESO PRINCIPAL A LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE”, mismo que se solicitó que sea entregado hasta el día lunes 12 de mayo del 2025, y hasta el momento no se ha recibido, por lo que se procedió a la notificación de incumplimiento, como es de conocimiento y al ver la premura de este proceso el informe de necesidad ha sido realizado por mi persona en calidad de Presidenta del Gad y a continuación se da a conocer que este informe fue compartido junto con la convocatoria en donde se detalla todos los antecedentes que se encuentran en este informe, también se detalla el análisis de eficiencia, eficacia y efectividad, dentro de este informe se detalla los productos requeridos que fueron recomendados por el Gad Provincial en Memorando N° GADPC-DEYP-FAMM-004-2025, finalmente se procede a leer las conclusiones y recomendaciones.

Con lo mencionado anteriormente la Ing. Bella Mena sugiere tomar resolución del mismo.

Toma la palabra el Sr. Emiliano Hinojosa y comenta que la prefecta comento que hay que optimizar recursos y a sabiendas que existe otro estudio de la comunidad ingresado sin embargo no se tomó en cuenta ese estudio, y recomienda que para la realización de este proyecto de asfaltado el equipo técnico deberá realizar los estudios en conjunto con la comunidad ya que ellos son los que conocen que es lo que se necesita en el territorio, responde la Ing. Bella Mena y comenta que dentro del informe se encuentra las recomendaciones de incluir procesos participativos.

Toma la palabra el Sr. Geovanny Corrales y comenta que mediante el memorando entregado N° 003 - GADPR11NOV-EJE-CPP-2025, comenta que se estaba trabajando en ello y no se entregó en el tiempo establecido ya que por cuestiones de tiempo no se pudo concluir y que él no es técnico a fin para poder realizar este tipo de informes y que eso debería realizar un técnico, ya que los informes de necesidad, términos de referencia y administraciones de contrato debería realizar el área técnica y que se va a responder al memorando de incumplimiento de manera escrita, también comenta que no hay compañerismo en el Gad y que cuando hay compañerismo no pasa este tipo de cosas.

Toma la palabra la Ing. Bella Mena y comenta que el memorando de delegación fue entregado el día 07 de mayo en sesión ordinaria y también se le paso la delegación de manera digital por correo electrónico, también comenta que no es necesario ser técnico para realizar la elaboración del informe de necesidad ya que cada uno debe poner de parte para





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

auto educarse y cumplir con las delegaciones que se les asigna, es por ello que se ha puesto en conocimiento al pleno para tomar la resolución sobre la aprobación de este informe.

Toma la palabra la Sra. Domenica Trávez y comenta que si hay la posibilidad de contratar un técnico ya que sería más factible y más rápida la realización de los documentos, a lo que comenta la Ing. Bella Mena que al momento no contamos con partida presupuestaria y que para realizar esta contratación habría que modificar los reglamentos internos, también comenta que se ha solicitado una capacitación a Conagopare Nacional y estamos a la espera de la respuesta para lo que se realizará una insistencia.

Toma la palabra el Sr. Geovanny Corrales y comenta con respecto a lo que menciona la Sra. Domenica Trávez que se contrate un técnico, al inicio de la gestión el Sr. Emiliano Hinojosa y la Ing. Ruth Pacheco ponían por escrito que no son técnicos para ejercer la realización de necesidades, términos de referencia y administraciones de contrato y con respecto a esto si lo podemos realizar esta contratación ya que parroquias vecinas están realizando estas contrataciones de técnicos quienes están encargados de dar el soporte necesario al Gad y así ejecutar las partidas que se tiene en el presupuesto.

Por lo que una vez discutido este tema el Sr. Javier Quisanga mociona que se apruebe el informe de necesidad para la contratación de la **“CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA EL ASFALTADO DE LA VÍA DE INGRESO PRINCIPAL A LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE”** y se apruebe el inicio de proceso.

Por lo que se somete a votación en donde:

- Sr. Geovanny Corrales - Aprueba
- Sr. Emiliano Hinojosa - Aprueba
- Sr. Javier Quisanga – Aprueba
- Sra. Domenica Trávez- Aprueba
- Ing. Bella Mena – Aprueba

## 5. RESOLUCIONES

El pleno de la junta resuelve:

Que se da a conocer el justificativo técnico **“MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE”**.

Que se delega a la Sra. Domenica Trávez como administradora del convenio del polideportivo y de las Instalaciones del Gad Parroquial.

Que se delega a la Sr. Geovanny Corrales la elaboración del informe de necesidad del proceso **“MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE”**.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Que se aprueba el inicio de proceso para el proceso denominado "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE".

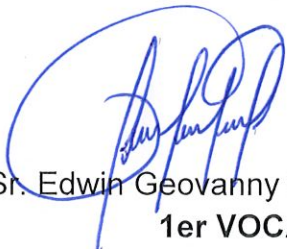
## 6. CLAUSURA.

La Srta. Presidente da las gracias por la asistencia. Siendo las 18:30 pm queda clausurada y suscriben en unidad del acto los asistentes.

  
Ing. Bella Lissette Mena Mena  
**PRESIDENTE**  
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

**NO FIRMA**

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde  
**VICEPRESIDENTE**  
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

  
Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena  
**1er VOCAL**  
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

  
Sr. Darwin Javier Quisanga Pilatasig  
**2do VOCAL**  
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

  
Sra. Domenica Trávez  
**3er VOCAL**  
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

**Certifica:**

  
Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina  
**SECRETARIA - TESORERA**  
GADPR 11 DE NOVIEMBRE